Suscrición.

En capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 8 de Junio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.703

El Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.

El dos del actual participó el antíguo Diputado à Córtes por el distrito de Vilademuls y buen amigo nuestro señor Alvarez Mariño, al Presidente de la Cámara popular, su nombramiento y toma de posesion de Director Gerente del Montepío de piedad y Caja de ahorros, para que declare la vacante. Nuestro amigo, cansado ya de las fatigas de una vida dedicada al servicio del pais, toda actividad y todo entusiasmo, ha decidido consagrarse exclusivamente al difícil cargo que desempeña ya y renunciar á la reeleccion que le han ofrecido de nuevo gran número de sus antíguos y consecuentes electores que no podrán olvidar nunca los servicios que al distrito ha prestado su Diputado, y la perseverancia incansable con que éste ha atendido todas las aspiraciones de los gerundenses en general, porque el señor Alvarez Mariño ha prodigado sus favores y bondades más de lo que debiera á veces, en todo tiempo y hasta á sus más encarnizados adversarios, y no decimos enemigos, porque el señor Alvarez Mariño ni los tiene ni es posible pueda tenerlos.

Al abandonar la vida activa de la política, nada más natural que intentáramos publicar algunos datos biográficos del Diputado aún por Vilademuls; pero cuando íbamos á verificarlo, nos dá el trabajo hecho *La Defensa Profesional*, cuyo periódico, en su edicion del 24 de Marzo último, publicó unos bastante extensos de los que vamos á permitirnos tomar los más importantes.

D. José Alvarez Mariño nació en Madrid el 21 de Septiembre de 1836, cuando la primera guerra civil se hallaba en su apogeo, cuando combatían rudamente el absolutismo y la libertad, el oscurantismo y el progreso. Arrullaron su cuna himnos de redencion y el formidable estampido de los cañones de sus defensores.

Estas ideas generosas que nutrieron su infancia, se despertaron con entusiasmo en el adolescente, y con ellas entró en el campo activo de la política y siguió con ellas à aquellos titanes que las hicieron triunfar y formaron el partido progresista.

La aurora de la libertad sufrió, sin embargo, eclipses apenas nacida. Los enemiges luchaban entonces encubiertos, y eran por lo mismo más poderosos, y el egoismo primero, y la tiranía despues, no tardaron en entronizarse.

El jóven político siguió con el mismo entusiasmo y el mismo ardimiento en las filas progresistas cada vez más mermadas, defendiendo sus ideas, y corrió la misma suerte que sus compañeros, persecuciones de las que se burlaba y destierros á los que marchaba con la sonrisa en los lábios y la fé en el corazón.

Cuando la revolución del 68 dió nuevamente el triunfo á la libertad, sucedió lo que en todas las mudanzas políticas ocurre siempre el día del triunfo; que los que han trabajado por conseguirlo, los que han luchado con decisión aceptando el puesto del soldado y presentando siempre su pecho descubierto al enemigo, se ven suplantados por intrigantes afortunados que no han hecho otra cosa que olfatear la victoria y asegurar su parte en el botín.

El Sr. Alvarez Mariño, á quien se consideraba como diputado indiscutible de las Constituyentes del 69, fué vencido en las elecciones luchando en Mondoñedo.

De sus lábios no ha salido nunca sin embargo una queja, y siempre que se ha recordado el hecho, se ha limitado á contestar que perdió la elección por circunstancias especiales, para no empañar el brillo de aquella revolución con la narración de pequeñas intrigas, hijas al fin de la condición humana.

Derrotado por escaso número de votos en las primeras elecciones generales del reinado de D. Amadeo de Saboya en el distrito de Vilademuls (Gerona), permaneció algún tiempo alejado de la política activa.

Este distrito lo eligió diputado á Cortes en 1872, y desde entonces ha venido dándole sus votos en la Cortes sucesivas de 1876, 79, 81, 84, 86 y 91.

En 1872, el Gobierno concedió á nuestro biografiado la Gran Cruz de Isabel la Católica, y en 1877 los honores de Jefe superior de Administración civil.

A la fundación del Círculo constitucional de Madrid, en 13 de Junio de 1872, fué elegido el Sr. Alvarez Mariño subdirector de éste, y más tarde director, cargos que ejerció hasta el 15 de Mayo de 1875, en que por exigencias del Comité Constitucional del Alto Ampurdàn, à que pertenece el distrito de Vilademuls, ingresó en el partido liberal conservador, continuando en él hasta que ocurrió la disidencia reformista.

Este cambio de política, que hoy parecería censurable, tenía entonces explicación sencillísima.

Los desórdenes de la república habían hecho desear á todos los hombres amantes de su pátria un estado de cosas que, garantizando una verdadera y bien entendida libertad, restableciera además el imperio del órden y de la justicia. Este deseo lo llenó la Restauración, y como dentro de ésta el único partido formado y en condiciones de realizar el anhelado programa era el conservador, á él se agruparon todos ó la mayoría de los monárquicos que hicieron la revolución, precisamente por desterrar la tiranía, ya proviniese del poder real ya del pueblo desenfrenado.

Hay que atender y comprender además, el carácter de nuestro biografiado para poder esplicarse este cambio de política.

El Sr. Alvarez Mariño es de esos hombres de los que en política no se pertenecen á sí mismos, y sí á sus amigos por los que todo lo sacrifican. Es tolerante, condescendiente quizá en demasía, pues llega hasta el extremo de no saber negar nada de cuanto se le pide.

Así le vemos que, cuando por la pingüe fortuna que heredó de sus padres, podría vivir tranquilo y gozar de una independencia envidiable, no disfruta de reposo alguno: siempre atareado, à todas horas en movimiento, sin poder dedicar al descanso ni aun aquellas horas las más precisas, y todo esto por dar gusto á unos, favorecer á otros y en interés del distrito que representa; jamás para nada propio.

Su deseo de ser útil à la patria y á sus convecinos le movió á aceptar el cargo de concejal y teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid en 1874, en cuya corporación figuró hasta la reunión de las Cortes de 1876, desempeñando entre otras várias comisiones, la de comisario del servicio médico y farmacéutico, en el que planteó útiles y grandes reformas, asi como también importantes economías en el suministro de medicamentos á vecinos pobres.

Muchos y numerosos son los cargos honoríficos y gratuítos que desempeña y ha desempeñado en varias épocas el Sr. Alvarez Mariño. Es Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, y también durante tres años fué Vocal de la Junta de Gobierno del mismo benéfico establecimiento.

También ha sido Vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Madrid, y en la actualidad individuo de la benémerita Sociedad Económica Matritense, corresponsal de la de Gerona y de la de Gracia, y representante de aquella provincia en la defensa contra la filoxera, tomando una parte muy activa en la redacción de la nueva Ley, y contribuyendo á su aprobación como individuo de la Comisión parlamentaria encargada de emitir el correspondiente dictámen sobre la misma, tan beneficiosa para los pueblos. Pertenece, además, á la Comisión Central del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y á la Junta Central de la Liga Agraria desde su fundación.

Nombrado Vocal de la Junta Auxiliar de Cárceles de Madrid, representando primero al Ayuntamiento, y desde 1877 á los propietarios de la corte, fueron tantos y tan importantes y plausibles los servicios prestados por nuestro biografiado, que la comisión provincial de Toledo, á la que como á otras corporaciones de su clase y aun al Gobierno no pasaron ni podían pasar desapercibidos, no vaciló en distinguirle en 1.º de Agosto de 1876, nombrándole su representante en la Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la Cárcel Modelo Celular; y á su realización contribuyó desempeñando durante ocho años consecutivos el cargo de Vocal Interventor de dichas obras, cuyo importe fué de siete y medio millones de pesetas.

Hoy el Sr. Alvarez Mariño es Vocal Secretario de la Junta local de las Cárceles de Madrid é individuo de la Junta Superior de Prisiones de España.

Con objeto de completar sus estudios penitenciarios, á los que dedica preferente atención, han sido varios los viajes que ha realizado al extranjero, visitando las Penitenciarías de Francia y especialmente de Italia, estudiando en sus menores detalles la organización de aquellas, cuyos estudios servirán de base para mejorar este ramo.

En el otoño de 1890 verificó el señor Alvarez Mariño una expedición al Mediodía de Francia, presidiendo la comisión encargada de estudiar la viticultura americana en Perpignán, Montpellier, Nimes, Arles, Avignón, Marsella, Tolón, Lyón, Burdeos, Agen, Carcassona y Narbona, y consta que el éxito del trabajo de dicha Comisión ha sido completo en todo cuanto se refiere á elección de terrenos, preparación de los mismos, viveros, ingertos, plantación, abonos, podas y demás labores ordinarias, y por último plagas de la vid y remedios eficaces para combatirla.

En las tareas legislativas del Congreso, ha tomado siempre una parte activa como individuo de las Comisiones permanentes de actas, gobierno interior, general de presupuestos y como Juez del Tribunal de actas graves. En 1876 inició la cesión de los Jardines del Buen Retiro al Ayuntamiento de Madrid, que tan beneficioso ha sido para los habitantes de la corte. Contribuyó poderosamente á la aprobación de la ley sobre propiedad intelectual, presentada por el Sr. Danvila, por lo que fué nombrado, una vez aprobada ésta, Secretario general de la Comisión encargada de redactar el Reglamento para la ejecución de aquélla, así como el de teatros, del mismo modo que las bases para los tratados internacionales.

Por estos últimos trabajos, el Gobierno de la vecina República concedió á nuestro biografiado las honrosas distinciones de Comendador de la Legión de Honor y oficial de la Instrucción pública de Francia.

En 1877 fué nombrado vocal de la Exposición vinícola, y encargado de la sección de pruebas de los vinos del Mediodía de España.

También en este mismo año fué nombrado individuo de la Junta encargada de la formación del censo general de la Península.

En la última Exposición Universal de París, formó parte del Jurado internacional de recompesas.

Como escritor ha dado á conocer el señor Alvarez Mariño interesantes folletos y numerosos artículos sobre reformas penitenciarias, trabajos rentísticos y organización de los ejércitos franceses é italianos.

Títulos son todos los expuestos que han granjeado à este respetable hombre públicos ólida reputación; pero tiene además otros especialísimos que le han conquistado la misma gloria y muchísimas simpatías y gratitud.

Nos referimos á sus generosos esfuerzos, al particular y gran empeño que ha puesto en conseguir que se haga justicia á la numerosa clase de empleados civiles, sacándola del olvido en que la tenían nuestros Gobiernos, y recabando para ella las reformas y mejoras á que tiene derecho.

Ya en Julio de 1887 presentó una enmienda á la ley de presupuestos, que está presente en la memoria de todos, y después en 3 de Diciembre del mismo año defendió una proposición de ley sobre ingreso, ascenso y separación de los empleados, que fué aprobada en el Congreso y que fracasó por la oposición de algunos senadores.

Nuestro distinguido amigo no desistirá de su empeño hasta que logre alcanzar que los destinos públicos civiles sean considerados en propiedad, como lo son los militares.

Hombre experto y de talento nada común, cariñoso y complaciente y dispuesto en todas ocasiones à sacrificarse por sus amigos, el Sr. Alvarez Mariño goza de generales simpatías, que no han sido suficientes á entibiar esas almas pequeñas que sienten el bien ajeno y que se llaman vulgarmente envidiosas.

Hasta ahora, el señor Alvarez Mariño no ha desempeñado cargo alguno retribuido y el que tiene aceptado actualmente nada tiene que ver con la política, puesto que el Gobierno tiene el derecho de nombramiento á propuesta del Consejo de Administración, de modo que puede decir con orgullo el señor Alvarez Mariño, que al cabo de servir *gratuitamente* á la provincia y al pais, se retira del campo fragoso de la política para prestar nuevos y valiosos servicios en un puesto puramente administrativo, por cuya aceptación los periódicos más importantes de Madrid como *El Heraldo*, por ejemplo, no solamente lo aplauden, si no que felicitan á cuantos han intervenido en la formación de la propuesta, y con tanto mayor motivo lo hacen, cuando cuenta con una posición social envidiable que lo pone á cubierto de toda suposición y de toda maledicencia.

Nosotros ya sabemos que la provincia de Gerona ocupa en el corazón del señor Alvarez Mariño un puesto privilegiado; ya sabemos que hemos todos de encontrarlo siempre y cuando lo busquemos para alguna necesidad que sienta esta comarca; pero la verdad es que perdemos una actividad puesta siempre á contribución que pasa á la pasividad de una vida burocràtica que enerva y entumece cuando la edad y el cansancio contribuyen, y que nuestra provincia no podrá en lo sucesivo tener á su exclusivo servicio ese caracter especial que en todas partes se dejaba ver, y allí estaba en donde aparecia un deseo formulado, una expresión escrita ó un servicio reclamado.

No nos olvide nunca nuestro antiguo y siempre cariñoso amigo, y tenga en cuenta que en esta provincia, y especialmente en el distrito que durante tantos años ha representado, tiene amigos de esos que desprecian la distancia para ser consecuentes, y que jamás olvidarán sus atenciones y favores por años que transcurran y vicisitudes que puedan sucederse.

Noticias locales y generales

Ayer regresó á Barcelona nuestro amigo y colaborador D. Juan Antonio Espúñes.

—Nuestro colega *La Concentracion* dice á sus lectores, que ha determinado no publicar más los pronósticos de Noherlesoom, porque no se cumplen, y tiene razon; co-

mo lo que no sucede en Figueras no sucede en parte alguna, de ahí que el colega crea que el mundo es Figueras y sus arrabales.

En cámbio, las noticias de otras provincias y de otras naciones y hasta del mismo Ampurdán, justifican una vez más que las previsiones de Noherlesoom se vienen cumpliendo como no quisiéramos.

—En Roma se ha celebrado el centenario de la recepcion en aquella ciudad de la lanza que traspasó el costado del Salvador.

La fecha conmemorada es la de 31 de Mayo de 1492.

Un periódico romano recuerda que en ese año se descubrió tambien el Nuevo Mundo, y terminó para siempre la secular dominacion de los moros en España, y que en la basílica Sesoriana se encontró la inscripcion de la Santa Cruz, que vulgarmente llamamos el *Inri*.

El sultán de Turquía, Bayaceto, regaló la lanza al Papa Inocencio VIII. Heraclio la llevó á Constantinopla y despues á Antioquía, en cuya iglesia de San Pedro la enterraron.

Balduino II la dió en prenda á la República de Venecia por cierta suma.

—Lo recaudado por consumos en los dias 4, 5 y 6 del actual, asciende á 1.112 pesetas 72 céntimos.

—Se encuentra enfermo del corazon en Madrid el señor Marqués de Esteva de las Delicias. Para que lo visite, ha sido llamado de Paris el especialista Doctor German See, que parece haber respondido de la curacion.

Esto no tiene nada de particular, lo particular es la baratura con que ese señor visita. Según un periódico, Mr. See ha exigido doce mil quinientas pesetas por su traslacion á Madrid, donde permanecerá solo ocho dias prestando sus cuidados al enfermo.

Entre tanto, no negará su asistencia á cuantos la soliciten, con arreglo á una tarifa que no puede ser más módica ni modesta.

Por una simple consulta en el hotel donde se aloja, solo exigirá doscientas cincuenta pesetas: y por ir al domicilio del que lo necesite, el doble de esta cantidad; es decir, dos mil reales.

Hé ahí un médico capaz de hacer la felicidad de cualquiera familia que lo necesite por humilde que sea. El podrá ser bueno, pero á tirada larga lleva al Hospicio al más pintado.

—Parece que el venticuatro llegará la Compañía de verso catalàn para dar algunas funciones en el Principal, y el venticinco inaugurará su tarea; esto si no sufre nuevo aplazamiento la fecha.

—Parece que la atmósfera de Brooklyn (Estados Unidos) enciende la sangre de las fieras y las hace más batalladoras.

Al llegar, hace pocos días, una *menagerie* á la avenida Saratoga y Halseystreet, comenzaron à luchar dos hienas. El director, Luetengger, trató de separarlas y poner paz entre ellas, y mientras tanto una tercera hiena se abalanzó á él y le clavó los dientes en la pantorrilla. Se acudió en auxilio de Luetengger, obligando á la hiena que soltara su presa, y después fué conducido el domador en una ambulancia al hospital.

También dos lobos de Siberia empeñaron un rudo combate entre sí, tan rudo, que uno de ellos murió á consecuencia de una herida que sufrió en la garganta.

—Dicen que en breve se encargará la Tabacalera de la expendición de los objetor timbrados, lo cual quiere decir que estarán de más los Administradores de Hacienda nombrados no hace mucho tiempo.

Lo dicho; tejer y destejer. Esto es España.

—Inglaterra tiene fama de poseer la mejor policía del mundo á la vez que la más numerosa, lo que hace que la seguridad individual sea en aquel país un hecho no logrado en otros.

En Inglaterra y el país de Gales las fuerzas de policía se elevan à 37.290 hombres; éstos son: *policement* simples, 30.000; de policía secreta, 611; 3.990 son sargentos; 1.543 inspectores; 530 superintendentes, y 160 jefes de distrito.

—El Director que fué de *La Nueva Lucha* nuestro particular amigo D. Daniel Gil Romo, está dirigiendo en Barcelona *El Correo Financiero*, de cuyo periódico tomaremos mañana un interesante artículo referente al ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona.

—Pensamientos:

La amistad es como los títulos antiguos: la fecha la hace preciosa.

El dormir sería la cosa más dulce si se pudieran escoger los sueños.

—El Ayuntamiento de Palafrugell ha acordado conceder 600 pesetas anuales á los habitantes de Calella, distribuidas en la siguiente forma:

350 pesetas para un sereno y peon encargado de la correspondencia, y 250 para un profesor de primera enseñanza.

Ya era hora que aquel Ayuntamiento atendiera à los vecinos de Calella.

—El domingo último celebró la villa de La Bisbal, la más importante de sus férias que ha estado muy concurrida.

—En la Exposición de Chicago, el Estado de Michigan exhibirá 500 modelos en cerca de los frutos que se producen en aquel Estado, que serán preparados por una mujer de Kalamazco.

—Se encuentra en los baños de la Aliseda, el Director General de comunicaciones señor Marqués de Mochales. Que le prueben.

—La Sociedad Colombófila de Cataluña ha recibido por medio de la legación de España en Pekin, una colección de quince diferentes modelos de silbatos chinos que sirven para que, llevándolos las palomas mensajeras, ahuyenten los gavilanes, que de otro modo las cazan á menudo.

—De nuestro apreciado colega *El Bisbalense:*

Por 20.000 pesetas ha adquirido la Diputación provincial de Barcelona, la biblioteca musical propiedad de nuestro convecino el maestro compositor D. Juan Carreras Dagas.

Algunas de estas producciones musicales, en su mayoría de antiguos y reputados maestros, formarán parte de la colección de objetos artísticos que dicha Diputación mandará á la Exposición de Viena, próxima á inaugurarse.

Ya lo vé el lector, por 4.000 duros ha dejado la Diputación de Gerona que salgan de la provincia objetos de tanto valor intrínseco é histórico. ¡Parece imposible!

—Al paso que van los trabajos de la carretera de Amer, ni las tortugas van á llegar más pronto al fin de la jornada. ¿No sería bueno que se pusiera más gente y terminara pronto una obra tan deseada por esos pueblos interesados, cuyas riquezas agrícolas mueren de consuncion por falta de vias de salida? Ya es hora de que se dé un buen empujón á esa carretera.

—En breve llegaràn à Nueva York madame y Mr. Farlow, recién casados, que proceden de Chicago, haciendo su viaje de boda.

El nuevo matrimonio no pesa en junto más que ¡1.311 libras!, de las cuales corresponden 685 1/2 á la señora y 625 1/2 al caballero.

Dícese que, no siendo suficientes las puertas de los coches de los viajeros para permitir el ingreso en ellos à la robusta pareja, ha tenido que resolverse á viajar en un vagón de los que habitualmente se emplean para transportar frutas.

—Parece que se proyecta establecer en San Feliu de Guixols una estacion telefónica.

Y apropósito; ¿cuándo funcionará la línea telefónica tambien, establecida en Camprodón? Porque está todo terminado según se nos dice y nunca llega la hora de que aproveche para el objeto con que fué instalada.

—Dice un periódico parisiense:

Ayer fué conducida al depósito una innoble mujer llamada D..., que para inspirar compasion á los transeuntes, se paseaba con un niño raquítico en los brazos que daba gritos dolorosos, y cuyos ojos estaban cubiertos por una venda.

Un transeunte, el doctor S..., deseó conocer la causa de aquel dolor; y á despecho de la resistencia de la madre, levantó la venda que cubria los ojos del niño, viendo entonces que el ojo derecho lo tenia cubierto con una cáscara de nuez, bajo la que una araña habia sido alojada. El párpado estaba tumefacto por las picaduras del insecto.

Cuando los transeuntes, detenidos en gran número, supieron lo que motivaba los atroces sufrimientos del niño, la mujer intentó alejarse; pero detenida por muchas personas, que la hubieron de proteger del furor de otras, la entregaron à los guardias de la Paz que la llevaron ante el Comisario del distrito, á cuya disposicion se encuentra.

—Cierto sugeto que estaba cazando hace unos dias cerca de Llagostera, tuvo la desgracia que al caer se le disparó la escopeta y los perdigones le dieron en el abdomen, hiriéndole mortalmente.

El infeliz era casado y padre de un tierno hijo.

—Según se nos ha dicho, el miércoles próximo dia 15 del que cursa, se celebrará en Cassá de la Selva una función religiosa que consistirà en una solemne misa, cantada por un nuevo sacerdote, al cual apadrina el opulento hacendado D. Antonio Llinás, para cuyo acto tiene contratada la capilla de música de nuestra Santa Iglesia Catedral, y además un nutrido coro y varios músicos de la vecina ciudad de Barcelona. Por los datos que tenemos, será un acto, tal vez el primero, que por su caráctor se habrà visto en dicha villa.

La capilla de música será dirigida por el jóven maestro Rdo. D. Miguel Rué.

—El perro más grande que se conoce, ni figura hoy en la Exposición canina de Madrid ni en la de París.

Está en América, y se llama «Lord Bute.» Ha costado á su actual propietario *diecinueve mil dollars*.

Es un soberbio san Bernardo, que tiene un metro 10 centímetros de alto (hasta la espalda), y pesa cerca de diez arrobas (247 libras).

Se ha llevado 26 premios, sin contar las medallas, en diferentes concursos donde se ha presentado.

—El Ayuntamiento y junta de asociados, acordaron el pasado domingo subastar los consumos de la capital, bajando quince mil pesetas del tipo asignado en beneficio de la población, esto es, suprimiendo del impuesto á varios artículos de primera necesidad y rebajando la tarifa porque satisfacen otros actualmente.

Si así resulta, no cabe duda de que el acuerdo merece aplauso.

—Parece que ha sido robado el Museo de antigüedades, llevándose los ladrones algunos objetos de valor histórico. Se nos ha dicho que entraron los cacos abriendo un boquete en la pared mediera de la casa que se está habilitando para cuartel de la Guardia civil.

Procuraremos enterarnos y daremos algunos detalles, de que en el momento de escribir estas líneas carecemos.

—Dicen de Requena, que apenas sancionado el *modus vivendi* con Francia, han empezado á notarse sus efectos. Una casa que goza de gran crédito, está realizando compras de vinos en varios puntos y de alguna importancia, aunque á precios algo bajos.

—Oimos decir ayer tarde, que algunos elementos carlistas iban à tratar acerca de la conveniencia de presentar candidato propio en el distrito de Vilademuls, con motivo de las próximas elecciones.

NUESTRO TEATRO (1)

No es Gerona ciudad que pueda abrigar la pretension de saborear en su Teatro las primicias los de muchos y buenos autores y compositores que tenemos en España, ni aún de los innumerables *arreglistas* que pululan por ahí, y no porque el gusto de sus moradores sea menos exquisito que el de otras ciudades populosas, sino porque á ello se oponen dificultades poderosas y fáciles de comprender; pero de esto á que tengamos que ver à nuestro bonito coliseo, ó cerrado largas temporadas ó abierto por raquíticas y especuladoras empresas que traen á él compañías formadas, las más de las veces, por actores más ó menos auténticos recogidos aquí y acullá sin exigirles otras condiciones que la baratura en su contrata y una paciencia y sumision sin límites en los cobros y exijencias de sus contratantes, vá, lectores mios, una gran distancia.

(1) En prensa la edición de ayer, recibimos este trabajito que publicamos con mucho gusto, por estar de acuerdo con el autor en sus deseos.

Bodas y trapos.

Hace mucho tiempo que no se casa ninguna persona notable, y por consiguiente, no hemos tenido el gusto de leer lo descripción de los vestidos de la contrayente, hecha por los modistos literarios.

Yo no soy nada, ni siquiera diputado provincial; pero cualquier dia dejaba yo que mi novia anduviese en lenguas y saliera en los papeles públicos, como salen otras señoritas. No creo que nadie tenga derecho á registrarle á uno los baules, ni á meterse en las camisas de la novia, ni á examinar la marca de los calzoncillos.

Y, sin embargo, hay la costumbre de sacar á luz todas estas interioridades, y hasta de referir anécdotas relacionadas con la vida de los novios, sobre todo cuando éstos son príncipes augustos, ó títulos del reino, ó capitalistas.

No hace mucho tiempo que anunciaron los periódicos la boda de un personaje extranjero, y con este motivo decian de él que era gran aficionado al queso, y que en los primeros años de su juventud habia estado á punto de casarse con una planchadora, que es como si mañana ascendiese yo á personaje y antes de mi boda saliera diciendo á uno de esos jóvenes que se dedican á la literatura de *budoir:*

«Fulanito tiene en su vida rasgos muy salientes. En cierta ocasión le pegó á su casero porque no quiso cambiarle el papel del gabinete; otro dia fué á ponerse un pantalón y le resultó rozado por abajo.»

Yo me figuro á los cronistas de bodas conferenciando con los mayordomos, los secretarios ó los ayudas de cámara de los personajes, y creo oir conversaciones como esta:

—Y diga V., ¿ella lleva mucha ropa?

—Una barbaridad.

—¿Y alhajas?

—¡Oh, muchísimas! Puede V. citar una *riviere* de brillantes, por la que dan diez y nueve duros de empeño.

—¿Sabe V. cómo lleva las camisas?

—A media pierna.

—No pregunto eso. Digo si están guarnecidas de encajes.

—Si señor; y tienen cintitas azules en la parte de arriba.

—¿Qué sabe V. de los pantalones?

—Los gasta anchos, con jaretón y sujetos á la pantorrilla con un broche que fijura una cabeza de perro.

—¿A él le habrán regalado muchos cosas?

—¡Ya lo creo! Vaya V. apuntando: una escopeta de dos cañones, un sacacorchos de última novedad, un alfiler fino para la corbata, media docena de calcetines, un frasco de goma líquida, una bandurria...

—Basta, basta. ¿Puede V. decirme algun rasgo saliente de su vida?

—Sí señor; se afeita solo.

—¡Hombre!

—Y además es muy aficionado á la merluza frita.

—Perfectamente.

Al lector no suelen importarle estas cosas, pero las tolera y las lee, como leo yo los anuncios de los dentistas aunque no piense sacarme ninguna muela.

Todos sabemos, verbi-gracia, que á la distinguida duquesa de la Coliflor le han hecho un vestido color gendarme, y otro rosa húmeda, y otro salmón cocido, y otro rata vieja, y otro tórtola humilde, y así sucesivamente hasta diez ó doce; pero como yo no me los he de poner, leo la noticia y me quedo tan fresco.

Que es, poco mas ó menos, lo que sucede á la mayoría de los lectores.

Por todo lo cual creo que debíamos ir dejando este asunto de las bodas para hablar un poco de las contribuciones que nos aniquilan, de los astilleros que nos parten por el eje y de los planes de Hacienda que nos «amenazan».

Y que cada uno se case como quiera y se vista como le dé la gana.—L. Taboada.

La causa de este decaimiento habrá sido acaso antes estudiada y á buen seguro mejor que por mí; pero si ha sido así, no se le ha querido poner el remedio y es porque el público gerundense, ese público que asiste al Teatro, està formado, ó por no pudientes ó por indiferentes.

Algunos hay entusiastas en Gerona que se han sentido con ánimos para realzar el arte escénico y han trabajado á este fin con fé digna de mejor premio, pero como lo que les sobraba de entusiasmo les faltaba de medios, han tenido que acudir á esos otros que no han respondido, ó si lo han hecho ha sido con la promesa de tomar un palco que luego hánse repartido para, desde él, censurarlo que no debian ó exijir lo que no podian.

Y así ha ido decayendo el Teatro, viniendo á él hasta compañías de aficionados que ni las delicias de ellos mismos han podido hacer, porque la han experimentado mezclada con el dolor de las seguras pérdidas materiales.

Con la union de muchas de las distinguidas familias aficionadas al Teatro que hay en esta capital, y á quienes gusta lo mejor de lo bueno, con la buena voluntad necesaria por parte de cada una de ellas, con el destierro de muchas de las pueriles preocupaciones que las domina y que comunmente sirven tan solo de cortapisa á otras más interesadas razones, y con la direccion ocertada y fácil de encontrar aquí, podria lograrse realzar de nuevo à nuestro Principal hasta ponerlo á la altura que debe de estar por la poblacion y, aún más, por el buen gusto de sus habitantes.

Podríase con lo enumerado hacer cuatro temporadas, una para cada estación y alternar en ellas la ópera con el drama, la zarzuela con la comédia; podríase traer buenos cuadros de personal que dieran á conocer obras viejas ó nuevas, pero siempre escojidas, desterrando esas compañías abigarradas de cómicos ó cantantes sin contrata posible como no sea para teatros, que ellos llaman en su *argot*, de *bolos;* podríase lograr restaurar la bonita sala de espectáculos para ponerla á la altura del salon de descanso, y aún más el pobre escenario falto por completo de toda indumentaria, podríase conseguir reunir en el Principal una sociedad escojida y variada y podríase, en fin, proteger asi al arte y á ello vienen obligados los que pueden, los que gastan en superfluidades menos loables cantidades que á esto debieran destinar.

Únanse pues las familias gerundenses, trabajen todas á un fin, empiece alguno esta noble campaña y sìganle los demás, y verán como de ello no se arrepienten despues que puedan enterarse por algo más que por los periódicos, del movimiento escénico de España.

* * *

Estas y otras consideraciones se nos ocurrieron anteanoche cuando desde una butaca de pátio de nuestro coliseo, no sabíamos si admirar tanto la movida y bonita música de *El Monaguillo* y su chistoso libro, como condenar la manera que tuvieron de representarla los artistas de la compañía que ayer se despidió: y cuenta que al decir esto, no queremos decir tambien que sus intérpretes no sepan hacerlo mejor, sino que no quisieron, que validos de la benevolencia de su público lo tomaron á chacota y consiguieron divertirse ellos mismos, cosa que no debieran de haber hecho unos artistas que se precian de tales, y menos á un público que por esta vez ha respondido al llamamiento que se le ha hecho.

Fuera de esto que apuntamos, estuvieron felices algunos actores, en especial la protagonista que desempeñó con bastante gracejo su papel.

La Tempestad, ese precioso melodrama de Ramos Carrion con música de Chapi, que no decae y que fué la obra séria que se representó antes de ayer, fué aplaudida por la concurrencia que llamó á las tablas á los principales artistas que, en honor à la verdad, trabajaron bien.

La *mise en escena* vista por la concurrencia, es una razon más en apoyo del llamamiento que hago á la clase acomodada de Gerona para que procure remediarlo, y al que solo me induce el interés de que nuestra ciudad no descienda, cuando menos, del nivel á que debe de estar en el movimiento artístico, ya que no pueda verla á la altura á que desearía contemplarla el más humilde de sus hijos.

J. A. E.

Remitido.

Gerona 6 Junio 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio de mi distinguida consideración: Hánme llamado poderosamente la atención, el empeño y la prontitud con que el Sr. Vidal de Llobatera primero y luego *Un sócio del Centro Moral*, han salido à rechazar la idea oportuna y exactamente apuntada por LA LUCHA, de que, con la creación del Círculo Tradicionalista en ciernes, serian dos las asociaciones carlistas que habria en esta ciudad, prontitud y empeño que, á mi juicio, revelan que á ambos sujetos, es decir, à Vidal y al *Centro Moral*, se les ha pisado un callo como suele decirse. Esta sola consideración demuestra ya con bastante claridad que LA LUCHA estuvo en lo cierto al emitir aquella idea; y para que esto resulte todavía màs claro y evidente, héme resuelto á terciar en la cuestión, con el único objeto de poner las cosas en su verdadero lugar y procurar que la opinión pública no se desvíe de la verdad, dándose crédito á las verdaderas añagazas con que los dos mencionados sujetos tratan de embrollar lo que no puede ser mès claro y visible.

No puedo menos que aplaudir la imparcialidad con que V., Sr. Director, ha dado la noticia que tanto parece molestar á los carlistas de ambos grupos, y permita que yo, que me précio de estar bien enterado del caso, mil veces más y mejor enterado que los dos firmantes de los remitidos que sucesivamente han aparecido en LA LUCHA y en el *Diario de Gerona*, venga à poner de manifiesto la sinrazón de entrambos.

Procuraré ser lo más breve posible.

Procediendo por órden cronológico, tratemos en primer lugar del pedantesco escrito de D. Juan Vidal de Llobatera que tiene fecha del 3 del mes actual. Y para demostrar que este buen señor es perfecta imágen de aquel busto que la zorra de la fábula encontraría magnífico si tuviera seso, voy á convencerle á él mismo, (al Sr. Vidal, no al busto si es que sea capaz de convencerse, de que, á pesar de ser abogado no està al corriente de lo que trata. ¡Y tan trascordado como anda el pobrete!

Dice que «como abogado» ha de «estar al corriente de todo», y que entre sus papeles halla «dos documentos que se encargarán de contestar á la pregunta» de si la existencia del *Centro Moral* y la del Círculo Tradicionalista *(in fieri)* implican división en el carlismo. Y... ¡efectivamente! comienza á citar artículos de un reglamento del *Centro Moral* que no está vigente; porque son al pié de la letra artículos del primitivo reglamento que fué sustituido por otro allá por el mes de Marzo de 1889, y no es de creer que los carlistas vergonzantes de hoy hubiesen dejado textualmente en el nuevo reglamento lo que habian consignado en el primero los carlistas íntegros de la primera época. ¡Figúrese V., Sr. Director, si «como abogado» estará el señor Vidal al corriente de todo!

Pasaré por alto el empalagoso proemio en que el Sr. Vidal nos explica el modo de matar pulgas (sic) que tiene el partido carlista; porque en cuestión de matar tales bichitos, el de Llobatera puede dar ciento y raya, según fama, à aquel *su colega* que los mataba á pistoletazos: y tampoco le pondré reparo alguno en lo que dice de que él no sirve para jefe y si solo para ser el último de los soldados rasos; porque eso son verdades como puños, por más que añade el pleonasmo de que milita «con el primero de los corazones,» lo cual no puede ser verdad en ningún concepto, puesto que tan horrible corazonada no se compadece con los latigazos con que Saballs quería una vez sacarle de las paredes donde se refugiaba para que no le alcanzasen las balas enemigas. Pase todo esto, y vamos á otro punto, para que se vea cuán al corriente de todo està el Sr. Vidal.

Parécele que el *Centro Moral* no es carlista, y dá su razón; pero, ¡qué razón, Dios mio! Según él, el *Centro Moral* no es carlista porque necesita imponer la moralidad; y sin reparar que esto podria infundir sospecha de si la moralidad se le atraganta, añade que el reglamento del Circulo Tradicionalista (en proyecto) no tiene necesidad de imponerla; porque... ¿por qué diria V., Sr. Director?—Oiga la razón que dá el Sr. Vidal, pero esté prevenido, que es razón capaz de tumbar de espaldas al màs pintado. Dice que es «porque la augusta Persona *(así con P mayúscula y todo)* en cuyo nombre se constituye, asume la representación de la Moral católica...» Así, tal como suena. Y el disparate es tan garrafal y de tal naturaleza, que vale más dejarlo para que se entiendan con él los teólogos, si hay alguno que crea conveniente instruir al Sr. Vidal de lo que es la moral católica y lo que significa asumir la representación de la misma, y atribuir tal altísima función á un laico tan lego como la augusta persona de que Vidal nos habla. ¡Qué tal, si està enterado el *valiente* Sr. Vidal de Llobatera!

Y no vaya V. à creer que esté mejor enterado de las personas que de las cosas. Porque lo que dice de los sócios del proyectado Círculo carlista, tiene, no un par, sino varios pares de bemoles. ¡Ah! ellos no se ruborizan de que se les tenga por carlistas ni temen *comprometerse* declarándose tales». ¿Dónde están esos Vidales, digo, valientes? ¡A ver cuantas docenas se apresurarán á hacer profesión pública y solemne de carlistas! Esperemos sentados para contarlos y horrorizarnos. Digo mal: para tranquilizarnos, puesto que han de sacarnos de las garras de los anarquistas, y esto en no lejano dia. ¡Benditos sean mil veces esos valientes!

Porque, lo que dice Vidal: «¡Cuando »querrá Dios que todos los españoles de »buena fé lleguen á conocer los principios »del credo tradicionalista y el gran caràc»ter y las virtudes y las cualidades de la »Augusta Persona *(ahora dos mayúsculas)* »que hoy los simboliza!»

Y lo que digo yo: que de esto hay para rato; pues parece que no ha de ser sino

quan las cabras tindrán llana
y en Vidal farà bon drap.

No, señor Director; no hay que hacer caso de cuanto dice el Sr. Vidal, porque, aunque él se cree estar al *corriente de todo*, ya ve V. como y cuanto disparata y no da pié con bola. Él habla mucho; pero los carlistas le hacen menos caso que los que no lo somos, y esto es lo que á él le fastidia. Pero ¿qué culpa tenemos los demás? Si no le quieren, él y ellos sabrán porqué; y también lo sé yo y lo sabe todo el mundo.

En consecuencia de todo, que LA LUCHA estuvo en lo cierto al decir que si llega á ver la luz el Círculo à que Vidal ha dado su firma, y algo màs, habrá dos sociedades carlistas.

Y vengamos ya al remitido del sócio del *Centro Moral*, publicado en el *Diario de Gerona* con fecha 4 de este mes.

Este buen señor no se atreve á dar la cara; quiere comulgarnos con ruedas de molino. ¿Qué el *Centro Moral* no es carlista?—*Distingo*: como los valientes de Vidal, concedido: carlista vergonzante, negado. ¿Por qué se movió la algarada del año 1889? ¿Quiénes sino los carlistas la promovieron y sostuvieron? ¿Por qué los periódicos católicos que entraban en el *Centro* fueron sustituídos por el órgano oficial de D. Cárlos? ¿Qué clase de periódicos se admiten en aquella sociedad fuera de los periódicos carlistas? ¿Dónde sino en el *Centro Moral* está el punto de reunion de todos los carlistas de la provincia? ¿No se obsequió allí en pública velada al candidato carlista Sr. Trelles en las últimas elecciones? ¿Y á raiz de la algarada à que me he referido, no atestiguaron regocijados la conversion del *Centro Moral* en centro carlista los periódicos *Rigoleto* de Madrid, *Correo Catalán* de Barcelona, *La Voz Ampurdanesa* de Figueras, en sueltos de encargo que, si conviene, podemos reproducir? ¿Y, finalmente, no está en la conciencia de todos que los carlistas del *Centro Moral*, viéndolo quebrantado y maltrecho con dicha algarada, procuraron sustituir con personas de todas clases las bajas de los ex-carlistas que no quisieron seguir los nuevos rumbos del partido de los desaciertos? Comprendo que al *Centro Moral* le convenga no aparecer como asociacion carlista; pero que en el fondo lo es, no podrán negármelo sus más decididos sostenedores.

Esa es la pura verdad, y estoy dispuesto á sostenerla con más cópia de pruebas y datos, si asi lo quieren los que están empeñados en simular lo contrario.

Con lo que pone término á esta ya larga carta, su afmo.—*El tercero en discordia.*

LA VITALINA.

Dice un telégrama de San Petesburgo que la muerte del general Gresser, gobernador de aquella capital y las circunstancias que en la misma ha habido, son aún objeto de todas las conversaciones.

Semejante desgracia es una terrible acusación contra los remedios empíricos, armándose tanta polvoreda, que Mr. Gatchkouwsky, propinante del remedio, ha hecho una manifestación pública declarando que su misteriosa droga china no es ni más ni menos que una mezcla de bórax y glicerina, composición completamente inofensiva que se emplea con frecuencia como antiséptico, no pudiendo, por consiguiente, explicarse el por qué de los fallecimientos de los generales Greser y Baranoff, á quienes propinó la «Vitalina».

Parece que los tribunales van á mediar en tan grave asunto, y que el fabricante de «Vitalina» lo pasará muy mal. La población está indignada contra los médicos farsantes y curanderos.

Historia triste

que tomamos de un periódico de Paris.

Charles Bendel, un desgraciado que se moria de hambre, se acercó una de estas últimas noches á los agentes de la autoridad y les dijo:

—Ponedme preso; no tengo dinero ni domicilio. A lo menos en la cárcel tendré comida y casa.

Los agentes lo condujeron al puesto inmediato, donde se encontró con un ladrón, que no tenia ninguna gana de permanecer preso, y despues de recíprocas confidencias, el ladrón le ofreció 50 francos si queria ocupar su puesto y dejar que él respondiera cuando Bendel fuese llamado.

Así se convino, y, cuando llegó el caso, el uno respondió por el otro.

Bendel permaneció preso con el nombre del otro, que fué puesto en libertad y que no ha podido ser capturado de nuevo.

La supercheria ha sido descubierta, y por ella ha sido Bendel condenado á quince dias de cárcel, como cómplice en la evasión del otro, de cuya sentencia parece muy satifecha esta probre víctima de la miseria.

Distracciones.

En medio de una lluvia espantosa y de un fuerte viento, tuvieron unos viajeros que pasar un río muy caudaloso en una barca asaz frágil.

—¿No se ha perdido ningún pasajero—preguntó uno de ellos—cuando se atraviesa el rio con un tiempo tan borrascoso como el que hace ahora?

—¡No, señor—respondió el barquero;—la semana pasada se *perdió* una barcada de once pasajeros, pero el dia siguiente los *encontramos* á todos!...

Movimiento de poblacion.

RESÚMEN DEL MES DE MAYO.

Nacidos 48.—Varones, 23.—*Hembras*, 25.
Muertos 45.—Varones, 31.—*Hembras*, 14.
Abortos 2.—Varones, 1.—*Hembras*, 1.

Dia 6.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Estevan Mas, . 45 años.—Juan Angalots, 30 años.

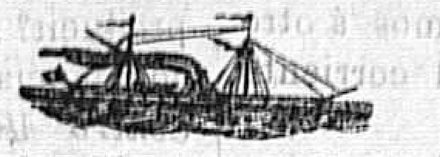
Dia6 .—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Cecilia Torra, 25 años.—Teresa Calsina, 69 años.—Teresa Boet, 56 años.—Hermenegildo Reixach, 7 meses.—MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Medardo ob., y San Saluslíano cf.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de argón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos á la y llamamiento al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'90 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'60 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fé...
El Dia...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 8 pesetas. Nosotros la damos por 2'60 neto, lo que representa un descuento de 67 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 30 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Panegírico

PREDICADO

por el Rdo. Sr. D. Francisco de Asís Renau,

PRESBÍTERO,

Licenciado en Sagrada Teologia y Doctor en Filosofía y Letras,

en la Iglesia Palatina de Monserrat, en la mañana del dia 21 de Abril, con motivo de la fiesta principal que todos los años dedica á la Patrona de Cataluña *Nuestra Señora de Monserrat* su Real é Ilustre Congregación establecida en Madrid.

Se halla de venta en la Librería de Francisco Geli, Cort-Real, GERONA.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que ha tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correa 4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc.

SE VENDE una casa de comidas y bebidas en buen punto de la calle del Cármen. Razón, Rambla de la Libertad, 20.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que esta Dirección ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la **Política Internacional**, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la Política Internacional, Rue Danphine, 24, Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del «Crédit Lyonais,» expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y medio centímetros de ancho, por 13 de largo.

Este bono será válido hasta 30 de Julio de 1892.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarréa y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios. P-E.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*